

# Piden informes sobre el funcionamiento de la delegación provincial de Defensa al Consumidor

17/03/2021

En las últimas horas ingresó a la legislatura provincial un pedido de informes sobre la situación actual de la Delegación Sur de la oficina de Defensa del Consumidor provincial, ubicada en San Rafael.

«La delegación habría sido encontrada cerrada en muchas oportunidades para realizar todo tipo de trámite o denuncia, existiendo solamente atención online», explica el proyecto que ingresó a la cámara alta provincial.

Es sabido que por la situación sanitaria, muchos organismos públicos trabajaron durante un tiempo de forma online, pero la mayoría de los mismos ya regularizaron su funcionamiento normal, por lo que preocupa el método de atención de este espacio.

«Atento a la posibilidad de que de ser confirmada la información vertida, los ciudadanos del departamento de San Rafael se verían impedidos de acceder a la mencionada delegación», explica la iniciativa.

Ante esto se solicitó a la Subsecretaría de Justicia y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia, informe la situación actual de la Delegación y conocer si «está atendiendo en forma virtual» y si «ha reanudado la atención presencial», destacando días, horarios y modalidades.

Además se quiere saber si se están tomando reclamos online, la cantidad de personal que tiene la oficina, entre otros.

Hay que destacar que la información oficial plantea que la dependencia (en su sede de El Libertador 39) trabaja los

lunes, martes y miércoles, en horario de 9 a 12.